

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,274

En la Isla al mes ptas. . . . 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón miércoles 6 de Septiembre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

Libro	Ptas.
Salaverri.—Las sombras de Loyola.	2.00
Belda.—La Farándula.	3.50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España.	3.50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal.	3.50
El libro de Galito.	3.50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica.	3.50
López de Haro.—Sirena.	3.50
A. Insúa.—La mujer desconocida.	3.50
E. Marquina.—En el Fandés se ha puesto el sol.	3.50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño.	3.50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos.	3.50
Ricardo León.—El amor de los amores.	3.50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos.	3.50
Pío Baroja.—César o nada.	3.50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa.	3.50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge.	3.00
Pío Baroja.—Aurora Roja.	3.50
López de Haro.—Entre todas las mujeres.	3.50
Benavente.—Obras escogidas.	3.50
García Sánchez.—Nuevo descubrimiento de Canarias.	3.00
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico).	3.50
Pérez Bojart.—Micropoemas.	3.00
J. Francés.—La Guarida.	3.00
E. Marquina.—Doña María la Brava.	3.50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado.	3.50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha.	3.00
F. Villanueva.—Pluma al viento.	3.00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria.	3.00
Rodríguez Embil.—La Insurrección.	3.50
F. Tusquets.—La Serafina.	3.00
Angelina Alcalde de Zafra.—La tontería de un Gato.	3.50
Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor.	1.50
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña.	2.50
Julio Cejador.—Oro y Oropel.	3.00
J. Pons Samper.—Entreviú con un manco.	3.00
Valcarlos.—Romancero prosaico.	3.00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz.	4.00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana).	8.00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos.
Extenso y variado surtido.
Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO LOS ADICIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas; Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APELACIONES ADMINISTRATIVAS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

El conflicto franco-alemán

La neutralidad de Bélgica

Mientras continúan siendo optimistas las noticias que se reciben acerca de las negociaciones franco-alemanas, las naciones neutrales adoptan precauciones encaminadas a hacer respetar su neutralidad, empleando para ello la fuerza, si fuera preciso.

Entre las naciones neutrales ninguna se halla más en peligro que Bélgica de que violen sus fronteras. En aquellos campos se han dirimido muchas de las contiendas que han surgido en otros tiempos entre Francia y Alemania. Allí, en Waterloo, es donde fué vencido definitivamente Napoleón II.

Hemos recibido de Bruselas el telegrama siguiente:

«Bruselas, 31. Se nota en los Centros militares una actividad inusitada. A las fronteras alemana y francesa llegan continuamente armas y municiones.

«De Amberes han salido hace dos días treinta vagones con cañones montados sobre ruedas. A la frontera francesa han llegado cinco vagones con pólvora para obuses.

«En Emmerich, sobre la frontera alemana, se encuentran reunidos numerosos trenes cargados de municiones y forrajes, y algunos convoyes para transportar tropas.

«Emmerich se encuentra en la gran línea internacional, en donde desembocan las de F. esinga y Amberes.

«A unos oficiales de Ingenieros, llamados con urgencia, se han dirigido a los fuertes de Meuse, donde han llegado ya fuerzas de Artillería procedentes de Amberes.»

Estas medidas, que revelan el temor que tiene el Gobierno belga de que la paz se turbe no deben extrañar a nadie. Cada vez que se ha hablado de la posibilidad de una guerra entre Francia y Alemania se ha dicho que el plan del Estado Mayor de esta última potencia consistía en penetrar en Francia atravesando Bélgica, porque los trabajos de defensa realizados por ese lado son muy inferiores a los que existen en la frontera alemana. Francia se ha preocupado mucho más de su frontera del Este que de su frontera del Norte.

En esta última frontera los fuertes son menos numerosos, y el terreno, más llano.

Se ha dicho también que a este proyecto del Estado Mayor alemán opondrá el Estado Mayor francés otro plan, que consiste en llevar a Bélgica, en el momento en que estalle la guerra, grandes contingentes.

A consecuencia de la divulgación de estos proyectos y de estos planes, se ha dicho en muchas ocasiones que en los campos de gas, es donde se resolverá el conflicto entre Francia y Alemania.

Es natural, por lo tanto, que Bélgica se disponga a defender su neutralidad.

Si Alemania y Francia ven que está resuelta a impedir la violación de su frontera, quizá desista la primera de penetrar por el Norte en el territorio enemigo y renuncie la segunda a llevar un ejército a Bélgica, pues el beligerante que viole el primero la neutralidad belga, correría el riesgo de tener que luchar contra dos adversarios.

Cuál es la actitud de ambas naciones según «Le Matin».

París, 31. Según despachos de Berlín el canciller Bethman y el mi-

nistro de Negocios Extranjeros, Kinderlen Vachter, han cambiado ayer impresiones sobre las nuevas proposiciones hechas por Francia.

Así la prensa alemana como la francesa se muestran optimistas.

«Le Matin» publica los comentarios siguientes:

«El embajador alemán Schoen conferenció con el ministro de Negocios Extranjeros, M. De Tevas.

Ayer tuvo Schoen otra conferencia con M. Cambon, acerca de las compensaciones territoriales que Francia está dispuesta a conceder a Alemania, y que todavía no parece que satisfagan al Gobierno alemán, lo cual es de lamentar por ambos países.

Cuando Cambon sometió a Kinderlen de una manera precisa las demandas y ofertas francesas, el ministro alemán no sabrá que contestar, pues las ventajas que obtiene rebasan ampliamente las esperanzas de sus compatriotas. Kinderlen hará, pues, un buen negocio, y el Gobierno francés, interpretando el sentimiento general, acordará en el último Consejo el último extremo a que puede llegar Francia en las compensaciones territoriales que concederá a Alemania.

Pero en el caso de que Kinderlen de cara a más extensa compensación, el jefe del Gobierno francés, M. Caillaux, deberá tener ante todo en cuenta que la opinión pública francesa se opondrá a pagar un precio exorbitante.»

«Nos resistimos a creer—añade Le Matin—que Alemania se arriesgue a comprometer la solución mediante exigencias que ningún Gobierno francés, cuidadoso de sus intereses y de la dignidad del país, pudiera resignarse a aceptar.

«Le Matin», al hablar de compensaciones, se refiere probablemente al territorio que Alemania quiere adquirir en el Congo para redondear su colonia del Congo, y que Francia no está dispuesta a ceder.

Lo que dice «Le Temps»

París 5.—El periódico Le Temps expresa el deseo de que en la conversación franco-alemana M. Cambon se abstenga en adelante de hablar del Congo mientras no se sepa, por medio de un texto categórico, si se concede a Francia una completa libertad en Marruecos.

«Si el Tratado marroquí es lo que debe ser—añade Le Temps—Francia debe pagar lo que va e, aunque fuese su precio un poco elevado; pero si dicho Convenio no es como debe ser, un precio, aunque fuese modesto, sería todavía excesivo.

Lo de Santa Cruz de Mar Pequeña

París, 31.—Le Matin, en un telegrama de Tanger, se ocupa del envío de un destamado español a Santa Cruz de Mar Pequeña, y recuerda que el sultán ha manifestado en su protesta contra la ocupación de Larrache y Acazar que consideraba nulas las cláusulas del Tratado de 1910, ya que España las ha violado.

El periódico parisiense no sabe, por lo visto, que los derechos de España sobre Santa Cruz de Mar Pequeña son muy anteriores al Tratado de 1910.

Dicho diario pregunta que hará el sultán si se efectúa el desembarco, y hace resaltar que Agadir se encuentra cerca de Santa Cruz de Mar Pequeña, con lo cual resulta, según él, más interesante este incidente.

Comentarios de la Prensa belga

Bruselas, 31.—La Prensa belga se ocupa de los preparativos militares que está efectuando Bélgica.

La Meuse de Lieja, publica un ar-

tículo tanto más interesante cuanto que, en caso de guerra, dicha población estaría más en peligro que otras.

Después de quejarse de que a pesar de los preparativos que están haciendo Alemania y Francia en sus respectivas fronteras del lado de Bélgica, este último país no haya imitado ese ejemplo hasta ahora, felicita La Meuse al Gobierno belga por haberse determinado a adoptar las precauciones exigidas por las circunstancias.

La guarnición de Lieja ha sido reforzada, y se están ejecutando en la región grandes trabajos de defensa.

Según Le Soir, de Bruselas, los oficiales que gozaban de licencia han recibido la orden de incorporarse a sus regimientos.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre próximo, y nos encargamos del canje de los títulos, por otros nuevos con cupones.

REGATAS

Encargada la Junta Provincial de la Liga Marítima Española, de esta Ciudad, de la organización de las regatas a la vela y al remo, acordadas por este Muy Ilustre Ayuntamiento y por la propia Junta de la Liga Marítima para efectuarse el día ocho del corriente, festividad de Nuestra Señora de Gracia, anuncia previa la correspondiente autorización del Señor Comandante Militar de Marina, Capitán del Puerto, que dichas regatas tendrán lugar con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Se efectuarán dos regatas a la vela con embarcaciones aparejadas de guairo ó balandro, y vela místicas, y tres regatas al remo entre barcas mariscadoras que monten cuatro remos, barcas bolicheras a ocho remos y las traineras «Consey» y «Bella Mahonesa», tripuladas estas últimas, por jóvenes aficionados, montando diez y seis remos.

2.ª La primera regata a la vela dará principio a las tres de la tarde y será para optar a la plaza de plata dedicada por esta Junta Provincial, que fué ganada en el campeonato de mil novecientos diez por el místico «Reynés», propiedad de don Miguel Reynés, concediéndose además un premio en metálico de veinte pesetas al místico que resulte vencedor y un diploma al que llegue en segundo término.

Se efectuará entre embarcaciones aparejadas de místico cuya eslora no exceda de cinco metros veinte centímetros.

El máximo de velamen que podrán llevar dichas embarcaciones será una mayor, un foque y una mesana.

El recorrido se hará con el velamen aparejado a la salida, pero se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

3.ª La plaza de plata pasará a ser propiedad definitiva del que la gane hasta que la haya conquistado en tres regatas sucesivas.

4.ª La segunda regata a la vela empezará a las tres y treinta minutos de la tarde y en ella se disputará un premio de cuarenta pesetas, que será otorgado al que resulte vencedor, concediéndose además un diploma al que llegue en segundo término.

Se efectuará entre embarcaciones aparejadas de guairo ó balandro cuya eslora no exceda de cinco metros treinta centímetros.

El máximo de velamen en los guairos será la mayor y un foque, y en los balandros la mayor, la escandalosa y un foque. El recorrido se hará con el velamen aparejado a la salida y se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

5.ª Servirá de referencia para la salida la línea que marquen dos boyas fondeadas en aguas de la Alameda, consistiendo el recorrido en remontar otra boya que se fondeará frente a Calacorp, punto llamado Fort de ses títas y regresar al punto de salida.

Esta será al cronómetro y con intervalos de un minuto aproximadamente entre embarcación y embarcación, a partir de un disparo de fusil que se hará en la pontona donde se instale el jurado.

6.ª Será causa de perder toda opción a premio el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece ó el faltar a las reglas estatuidas para evitar abordajes. Estas reglas se reducen, para este caso, a dos: el que lleva el viento más largo debe gobernar al que lo tiene más escaso, y, en igualdad de posición con respecto al viento, debe gobernar el que ve al otro por estribor. La embarcación que, según la información verificada por el jurado, notoriamente abusase de las ventajas que le pueden conceder estas reglas, perderá toda opción al premio.

Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsor extraño a las velas ó que se facilite las maniobras con perchas, remos, achicador, manos ó que use del timón aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua.

7.ª La regata al remo de barcas mariscadoras que monten cuatro remos, y cuya eslora no exceda de cinco metros ochenta centímetros, tendrá por objeto disputarse un premio de treinta pesetas en metálico que se adjudicará al que resulte vencedor, dándose además otro premio de diez pesetas a la embarcación que llegue en segundo término.

El trayecto para dicha regata empezará en una boya, que se situará en la línea que forma el cañón amarradero que existe en el Ru Clá con la tenería de don Martín Olivés, y terminará en la pontona que habrá fondeada frente a la Alameda, en donde estará constituido el Jurado.

Esta regata empezará a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

8.ª La regata entre barcas bolicheras de ocho remos, tendrá por objeto disputarse los premios de cincuenta pesetas que se concederá al que resulte vencedor, y de quince pesetas que se otorgará al que llegue en segundo término.

Dicha regata empezará a las cinco de la tarde.

El trayecto para la misma arrancará de una boya fondeada en el sitio de este puerto denominado la Solana, y terminará en la pontona en donde estará constituido el jurado.

9.ª La regata entre las traineras «Consey» y «Bella Mahonesa» tendrá por objeto disputarse un objeto de arte, que se otorgará al que resulte vencedor, adjudicándose además un diploma al que llegue en segundo término.

Dicha regata empezará a las cinco y treinta minutos de la tarde.

Arrancará esta regata de dos boyas que se situarán frente a la isleta de Pínto, y terminará en la pontona, en donde se hallará instalado el Jurado.

10.ª La embarcación que salga de la ruta señalada por el jurado ó se atravesare por la proa de otra, perderá opción a todo premio é incurrirá en la multa que la Comandancia de Marina le imponga.

11.ª El Jurado lo formarán el señor delegado de la autoridad de Marina, un señor concejal en representación del Muy Ilustre Ayuntamiento, y un vocal de la Junta Provincial de esta Liga, que designará la misma.

Su fallo será inapelable y deberá ser dictado después de transcurridas veinte y cuatro horas de terminarse las regatas y de haberse hecho cargo de las protestas que puedan presentarse y que se admitirán durante dicho intervalo.

12.ª Si las circunstancias del tiempo impidieran la realización de las regatas el día ocho, tendrán lugar las mismas el día que oportunamente se anunciara.

13.ª Las embarcaciones que quieran tomar parte en las regatas deberán ser inscritas en la Secretaría de esta Junta Provincial antes de las doce del día ocho. Mahón 5 de Septiembre de 1911.—El Presidente, Bartolomé Escudero.



Unico agente en Menorca: ISIDORO BRANET

Nueva, 11. Teléfono 168. MAHON.

Incidente en un cuartel

Del diario monárquico El Mundo de Madrid, copiamos la información siguiente: Valencia 31. -Es objeto de toda clase de comentarios, dando lugar a los más absurdos rumores, que me abstengo de telegrafiar, un suceso ocurrido en el cuartel que ocupa en esta capital el regimiento de Infantería de Mallorca.

La reserva que sobre él se guarda hace que no pueda entrar en detalles, pero según versión que me merece entero crédito, lo ocurrido fué lo siguiente:

A la hora en que según está dispuesto por ordenanza se retiran los sargentos al cuartel y firman en una relación que tiene el oficial de guardia antes de retirarse a sus respectivos dormitorios, se presentaron éstos como de ordinario para realizarlo.

Parece ser que el oficial de guardia estaba ocupado en otros asuntos y les ordenó esperasen. Se dice que el referido oficial debió sin duda olvidarse que los sargentos estaban esperando la firma, y viendo estos que pasaba tiempo y no eran llamados, se retiraron a sus dormitorios sin cumplir aquel requisito.

Al enterarse el teniente, ordenó bajasen de los dormitorios y formasen en el patio, donde los tuvo algún tiempo castigados, haciendo que firmasen después. Se añade, sin que pueda responder de la autenticidad de la noticia, que tal vez pudieron cruzarse algunas contestaciones poco respetuosas, cuando el oficial se impuso dando además parte de sus subordinados, quienes a su vez lo han hecho del oficial.

Inmediatamente se ha dispuesto la formación de la correspondiente sumaria para depurar los hechos ocurridos.

Valencia 31. -El capitán general de esta región, conde de Serrallo, que ha anticipado su regreso a esta capital, ha manifestado que lo ocurrido en el cuartel donde se aloja el regimiento de Mallorca no tiene importancia alguna y menos alcance político.

Se reduce sencillamente a una cuestión de régimen interior, surgida entre varios sargentos y el oficial de guardia.

UN RECUERDO HISTÓRICO. LA CONQUISTA DE ARGEL

El 25 de Mayo de 1830 el ejército expedicionario francés salió del puerto de Tolón bajo el mando del Mariscal Bournont conducido por una escuadra, buques todos de vela, al mando del Almirante Duperré. El 13 de Junio la escuadra anclaba en Sidi-Farruch y el ejército desembarcó el día 14 y siguientes. El día 5 de Julio la bandera francesa flotaba sobre los muros de la fortaleza de Kasba.

En el plazo de ochenta y un año desde la conquista, Argel capital de la Argelia, cuenta hoy con una población de ciento ochenta mil habitantes y el movimiento del puerto durante el año 1910 ha sido de 11.950 buques, habiendo alcanzado el segundo puesto en el mediterráneo y de los puertos franceses de la Mancha. Su territorio es igual al de la Francia con una población de ocho millones de habitantes.

Periodicos viejos a 0'25 pesetas el kilo Se venden en esta imprenta.

ESPECTACULOS

Esta noche en el Teatro de Verano debutarán «La muñeca eléctrica» y una notable completista bailarina.

Además se proyectarán seis películas distribuidas por tandas de tres que se exhibirán al empezar y en el intervalo entre ambos débuts.

Siendo nuevo todo el programa que para esta noche se anuncia es seguro que el teatro se llenará.

Para los días sucesivos se preparan escogidas funciones que oportunamente anunciaremos.

El asunto de las óperas, como el internacional, pasa por alternativas favorables y adversas.

Decimos esto porque el empresario está hoy más esperanzado por habersele

ofrecido la cooperación de personas que anhelan oír buena música. Con tal motivo seguirán abiertas las listas de abono para cerrarlas indefectiblemente el sábado.

Aun es tiempo pues de inscribirse y de facilitar así la venida de los artistas que nos ofrecerán el espectáculo más grato al pueblo de Mahón.

ESTADÍSTICA

Los hombres de El Bien Público, que inventan calumnias para ver si logran desacreditar a la mayoría republicana del Ayuntamiento, son los mismos que defienden al gobierno de Maura que fué acusado en el Parlamento por los mismos conservadores de malversador del dinero del Estado.

Son los que hicieron lo de la Vasco Castellana, Hoja de lata, de la Subasta de los postes, de la Escuadra y muchos otros hechos que les sirven de padrón de ignominia.

Los hombres del diario caciquista han hablado de los grandes sueldos del Ayuntamiento.

Ya expusimos el otro día en qué consisten dichos sueldos.

Ahora creemos conveniente publicar algunas estadísticas para que el pueblo medite y haga consideraciones y vea a lo que nos llevan los gobiernos monárquicos, a los que defiende el diario de don Juan O. fi a y de don Juan Victory.

Comencemos por exponer lo que cobra diariamente la familia real:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes El rey (19.445), Su hijo mayor (1.388), Su esposa (1.250), Su madre (694), Su tía Isabel (694), Su tía Paz (418), Su tía Eulalia (418), Su hermana Maria Teresa (418), and TOTAL (24.725).

Estas 24.725 pesetas diarias suponen el jornal de 4.945 obreros bien pagados.

Los sueldos actuales de 8.242 maestros rurales de primera enseñanza, suponen 24.726 pesetas al día; es decir, una más de las que percibe don Alfonso y su familia en veinticuatro horas.

Servicio de don Alfonso: El Real Cuerpo de Atabarderos, con 324 plazas, y un gasto para la nación de 612.112 pesetas con 48 céntimos.

La Escolta Real, con 170 individuos, y un gasto anual de 268.297 pesetas.

El rey tiene a sus órdenes: un teniente general, dos generales de división, tres generales de brigada, seis coroneles de todas armas, siete tenientes coroneles y varios comandantes y capitanes.

Seguiremos publicando estadísticas para enseñanza del pueblo.

JACINTO BENAVENTE Obras escogidas

Precio: 3.50 pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

«CREE EL LADRÓN...»

El Bien Público, que tiene privilegio exclusivo como inventor de falsedades, que hace pocos días inventó «varios obreros asociados» para hacerles decir que por culpa de la segunda tarifa de consumos se ha subido el precio de la leche y los huevos, a pesar de constarle que el año pasado, sin segunda tarifa, costaban igual los huevos y la leche y que en Villa-Carlos, según puede enterarse, donde no se cobra dicha segunda tarifa, se aumentó antes que aquí el precio de la leche; El Bien Público, que se pinta sólo para inventar falsedades y calumnias, se resiste a creer sea cierto el hecho que expusimos de que en época en que los republicanos no tenían intervención en el Ayuntamiento fueron arrojados de la Casa de Misericordia varios hijos de le Inclusa, a las once del día, sin dárles de comer y con la ropa que llevaban puesta, por el enorme delito de negarse a llevar cirio en una procesión.

Pues si, vamos a repetirlo si ello te halaga, inventor de las decenas de sillares compuestas de once solamente, autor de las cinco acciones liberadas; si, lo repetimos, inventor ridículo de insidias, patrañas y calumnias contra la mayoría republicana del Ayuntamiento porque se acercan las elecciones municipales y crees que engañando a los inocentes podrán tus amos, los caciques, sacar a flote algunos concejales que luego no van a las sesiones; si, padrón de caciquillos averiados, nuestra afirmación es cierta, los hijos de la Inclusa fueron despedidos; por fortuna no han muerto aun todos aquellos que entonces sufrieron los rigores de la desenfrenada rabia caciquista. Con uno de ellos aun ha sido tiempo para que el actual Ayuntamiento hiciera justicia y lo ha colocado; de esta forma le devuelve en la ancianidad lo que los caciques de aquellos tiempos le negaron en su niñez.

Por aquel entonces y aun en época más próxima, fueron hijos de la Inclusa los arrojados al arroyo, niños y niñas sin padres ni familia que los amparase y hoy que para sostener el Hospital y la Casa de Misericordia, con el aumento que han sufrido los artículos de primera necesidad, se ha triplicado el gasto; los despedidos han sido personas que tienen familia y casa donde albergarse. Distamuchos de ser igual el caso.

Y esta medida previsora, puesta en práctica para asegurar la subsistencia a los niños de la Inclusa, que en primer lugar tienen derecho a esto y a los enfermos acogidos en el Hospital, ha merecido, como es natural, las censuras de los hombres de orden, de los causantes de la ruina de cen-

tenares de personas que probablemente tendrán que dar con sus huesos en dichos asilos por haber perdido los ahorros que guardaban para su vejez, confiados en hora fatal en manos de los que aun tienen el descaro inaudito de querer pasar por protectores del pueblo.

Habeis perdido todo su patrimonio y no volverán a hacer caso de vuestro canto de sirena.

La lección ha sido tan dura, tan inmenso el daño causado, que no es cosa que se olvide tan fácilmente, y por más que extrujen su magín los hombres del diario caciquista, por muchas falsedades que estampen para desviar la opinión, ni los que hemos tenido la desgracia de presenciar los hechos, ni las generaciones venideras podrán olvidar que los que un tiempo fueron los amos de la política y de los negocios han arruinado esta isla, que en mejores manos pudo haber sido albergue de riqueza y bienestar.

Comparaciones

No hay quien gane en desahogo a los caciques monárquicos y a sus servidores, los que escriben El Bien Público.

Combaten al Ayuntamiento de Mahón porque no ha tenido más remedio que establecer la segunda tarifa de Consumos, sin fijarse en que en esta misma isla, en los Ayuntamientos donde dominan los monárquicos, no reparan en cargar al pueblo con gabelas y tributos, como lo cargaban aquí cuando dominaban ellos, como volverían a cargarlo si, para desgracia del pueblo mahonés, volvieran a dominar.

No acostumbramos nosotros a acusar sin pruebas y al efecto vamos a dar por hoy las siguientes:

El Ayuntamiento de Mahón tiene establecidos los siguientes precios para la segunda tarifa de Consumos:

Table listing prices for various goods: Palominos, pichones, codornices (0'05), Toros zorzales y estorninos (0'05), Pavos (0'50), Capones (0'30), Anades, gallinas, gansos y patos (0'20), Fochas (0'10), Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos (0'15), Nieve, hielo natural y artificial (2'15), Cera en rama y manufacturada (15'00), Estearina, parafina y esperma de ballena, en rama o manufacturada (10'00), Huevos, los cien (0'20), Queso, un kilo (0'02), Leche, un kilo (0'01), Manteca extraída de leche, un kilo (0'04), Paja de cereales, garrofas, hierbas o plantas para ganados (0'05).

En cambio, el Ayuntamiento de Mercadal, que es monárquico por los cuatro costados, para cubrir las atenciones de su presupuesto de 1912 establece también la segunda tarifa de consumos, no en cuotas modestas como las de esta ciudad, sino crecidas, como van a ver nuestros lectores:

A efectos de reclamación aquel Ayuntamiento publica el proyecto en el Boletín Oficial de 31 del próximo pasado Agosto, cuya tarifa es la siguiente:

Table listing prices for various goods: Pavos (1'00), Gallinas (0'40), Pollos (0'25), Perdices, conejos, becadas, etc. (0'10), Palomas, codornices (0'05), Toros, estorninos (0'15), Queso y manteca, kilo (0'25), Huevos, los cien (1'25), Paja de cereales y demás hierbas secas para ganado, los 100 kilos (0'55), Zulla, 100 kilos (0'30), Algarrobas, 100 kilos (0'60), Leña para quemar, 100 kilos (0'20), Cera en rama y manufacturada, kilo (3'00), Gaseosas y agua de celis, 100 litros (1'25), Leche, 100 kilos (2'25).

Veán nuestros lectores como los caciques censuran al Ayuntamiento de Mahón lo que hacen ellos en Mercadal corregido y aumentado.

El pueblo podrá hacer las oportunas consideraciones.

Crónica local

Se avisa á los señores acreedores del Banco de Mahón

que aun no se hayan adherido al proyecto de reconstitución de dicho Banco, que las listas de suscripción estarán al efecto dispuestas en las oficinas de este establecimiento de crédito hasta el 30 de Septiembre próximo, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete, y los domingos y días festivos desde las nueve á las doce de la mañana.

Se replica á los expresados acreedores que no demoren su adhesión, pues de lo contrario, pueden sobrevenir grandes perjuicios en sus intereses.

El lunes próximo, día 11 del corriente, quedará cerrada en esta ciudad la suscripción que abrimos á favor de la viuda del fogonero fusilado á bordo del «Numancia»

Nuestro estimado colega de Ciudadela Juventud Republicana ha dedicado su último número á conmemorar el aniversario de su aparición.

La edición aparece orlada, es de tres hojas y contiene artículos literarios, políticos y científicos, sin que apesar de tales mejoras se haya aumentado el precio.

Ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor «Isla de Menorca» después de embarcar la balija y variada carga.

Procedente de Barcelona Alcudia y Ciudadela, hoy es esperado el «Monte-Toro» á primera hora de la tarde.

El «Club Marítimo» prepara para el próximo domingo importantes regatas al remo y vela así como tambien gran festival de tarde y noche. El edificio social y muelles contiguos lucirán preciosos adornos y luminarias. Oportunamente publicaremos el programa completo de fiestas y las condiciones que regirán en dichas regatas.

Esta noche á las nueve y media, cualquiera que sea el número de asistentes, se celebrará en segunda convocatoria la sesión municipal ordinaria.

Agradecemos á los señores alcalde y concejales que el miércoles anterior, atendiendo nuestras modestas indicaciones, empezaran puntualmente la sesión.

Para esta mañana á las once fue convocada la Junta Municipal á fin de examinar, discutir y aprobar luego el presupuesto ya sancionado por el Ayuntamiento que ha de regir el próximo año de 1912.

En los días de las fiestas de Gracia, el Casino de Obreros de Unión Republicana dará algunos bailes que de seguro se verán muy concurridos.

El afamado cocinero don Antonio Alcover, conserje de la mentada sociedad tendrá dispuestos, comidas, refrescos y bebidas confectionados como él sabe hacerlo y que se servirán tambien con la prontitud y esmero que tiene acreditado dicho amigo.

El número VIII, correspondiente al mes de Agosto, de la Revista de «Menorca» es digno de los que le han precedido en la serie que lleva publicada el Ateneo Científico Literario y Artístico. Contiene el sumario siguiente:

«La enseñanza superior en Mahón (continuación) Jaime Ferrer Aledo.—Historia de Menorca (manuscrito inédito, 1837), (continuación), Francisco Barceló y Caumaris.—Un juicio verbal (1786), F. Hernández Sanz.—BIBLIOGRAFIA: Resumen Histórico-Crítico de la Literatura Española según los estudios y descubrimientos más recientes, Acevedo.—Observaciones meteorológicas correspondientes al mes de Julio, Mauricio Hernández Ponséti.»

Se concede un plazo, que finalizará el 31 de Diciembre del presente año, para la admisión de las reclamaciones que los licenciados del Ejército formulen en solicitud de abono de haberes, premios, pluses ó devengos personales de cualquier otra clase, procedentes de las últimas campañas de Ultramar, quedando sin curso las instancias que pasada esta fecha se promuevan.

Al propio tiempo se recuerda que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real decreto de 21 de Mayo de 1906 (Diario Oficial número 1.909), se halla prohibida la apertura de nuevos expedientes y la admisión de instancias para cualquier otra clase de reclamaciones que no sean las que antes se enumeran.

Los números de la Gaceta de Madrid publicados estos días pasados llevan insertos los escalafones de Ayudantes de Obras públicas y de Torreros de Faros.

Probablemente seguirán publicando los de los restantes Cuerpos del Ministerio de Fomento.

La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha dirigido cartas á los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública recordándoles la necesidad de que lleven á la «Gaceta» cuanto antes las ofertas de mejoramiento de la enseñanza popular y de su profesorado tantas veces hechas por los señores Canalejas y Gimeno y que hagan uso ya de la autorización al gobierno en la viginta ley de presupuestos para dotar algo decorosamente siquiera al maestro de escuela nacional de primera enseñanza. El presidente del Consejo de ministros ha contestado que no rectifica, naturalmente, ni sus compromisos ni sus convicciones y que se pone al habla con el ministro de Instrucción pública para ir realizando su programa en estas cuestiones de vitalísimo interés para la patria.

Se participa que durante los días 7, 8, 9 y 10 del corriente estará abierto día y noche el restaurant del Casino «La Unión», así como también el del Recreo de «La Unión» sirviéndose comidas á precios económicos y coadunadas por un renombrado cocinero sirviéndose además en la primera de dichas Sociedades los tan ricos mantecados especialidad de la casa con los no menos ricos barquillos mandándolos á domicilio de quien lo solicite

El día 8 se servirá también en dicho casino biscuit glacé.

Agua de Rocallaura

No tiene rival en la albuminuria, mal de piedra, reuma, gota, obesidad y digestiones difíciles.

En venta en todas las farmacias.

Depósito: Cos de Gracia, 25, Mahón.

Se ha dispuesto que los servicios prestados por los jefes y oficiales de Sanidad Militar en la Legación y Consulados que España tiene en Marruecos, y en los que en lo sucesivo se establezcan, se consideren de igual modo que los desempeñados en las posesiones del Norte-Africa, y que en tal concepto, los referidos jefes y oficiales, una vez cumplido el plazo de dos años en alguna de dichas Comisiones, queden exceptuados por este motivo de servir forzosamente en su empleo y en el inmediato superior en cualquiera de los destinos de Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta.

Igualmente se ha dispuesto de real orden que las hojas de servicio de los escribientes de Oficinas militares de nuevo ingreso en dicho Cuerpo sean redactadas por los jefes de los Cuerpos ó dependencia en que se hallen sirviendo el concederles el pase á Oficinas militares.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

PROGRAMA de las fiestas que se celebrarán en Mahón con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia durante los días 7, 8 y 9 del actual.

Día 7
A las 9 de la noche.—Música en el Paseo de Isabel II

Día 8
A las siete de la mañana.—Alborada por la música.

A las diez de la mañana.—Colocación de los retratos del general Quadrado y del pintor Calbo, en la galería de menores ilustres de este Ayuntamiento. En tan solemne acto el señor Cronista de esta Universidad leerá la biografía de estos esclarecidos hijos de Menorca.

Reparto de premios á los niños de las Escuelas públicas Municipales.

A las 12 de la mañana.—Secorros extraordinarios á los asilados en los Establecimientos municipales de Beneficencia á los pobres de la Beneficencia domiciliaria y á los presos en la Cárcel del Partido.

A las cuatro de la tarde.—Música en el Paseo de la Alameda.—Regatas á la vela y al remo.

A las 9 de la noche.—Gran castillo de fuegos artificiales en la Explanada. Gran traca en la plaza de la Explanada y Paseo de Isabel II á cargo de la casa Espinós de Reus.—Música Municipal en el Paseo de Isabel II.

Día 9

A las 5 de la tarde.—Fiesta Escolar en el Paseo de Isabel II, disparo de un castillo de fuegos japoneses y de sorpresa. Amenizará el acto la banda Municipal.

A las 6.—Sesión de cine y variedades en el Teatro de Verano para los niños y niñas de las Escuelas públicas municipales.

A las nueve de la noche.—Banda Municipal y disparo de un castillo de fuegos artificiales en el Paseo de Isabel II.

Mahón 5 de Septiembre de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ GRAO DE VALENCIA

Crédito Mercantil de Menorca

Esta Sociedad descuenta el cupón de 1.º Octubre próximo de la Deuda Interior al 4 por 100 y se encarga de la adquisición de nuevos cupones mediante la presentación de los títulos de la misma Deuda.

Centro General de Negocios

Desando esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, replica á los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo más pronto posible. Mahón 28 de Agosto de 1911.—Gofalons y Compañía.

BANCO DEL COMERCIO

Esta Sociedad ruega á los tenedores de cheques á cargo de la misma y de obligaciones emitidas por ella se sirvan presentarlos cuanto antes al canje en el nuevo local que ocupan sus oficinas en el domicilio del Banco de Menorca.

A los señores tenedores de acciones de este Banco se les recuerda que el día seis del actual vence el plazo para el pago del dividendo pasivo del 5 por ciento y que en caso de no hacerlo efectivo en dicha fecha tendrá la Junta de Gobierno necesidad de proceder conforme lo que dispone el artículo 7.º de los Estatutos porque se rige este Banco.

Mahón á 1.º de Septiembre de 1911.—P. A. de la J. de G.—Francisco Tutzó, Secretario.

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de San Luis Gonzaga número 9. Para informes en la misma casa.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

POLITICA INTERNACIONAL

Barcelona 6, 6' 15.

Siguen los pesimismos

Según ya dije ayer ahora estamos de lleno en los pesimismos y alarmas. A estas impresiones hay que añadir la gran inquietud producida en todas las naciones con motivo de lo que en un acto oficial dijeron el Presidente de la República francesa señor Fallieres y el ministro de Marina, señor Delcassé que es de tendencias belicosas.

Una revista naval

El Jefe del Estado francés el referido señor Fallieres revistó las fuerzas navales de la República.

Todos los buques, el material todo, así como el personal estaban en disposición de entrar en combate. Estaban previstos los menores detalles que preceden á la acción de guerra.

Terminada la revista el Presidente de la República y el ministro de Marina regresaron á Tolón.

Declaraciones sensacionales

Al deliberar sobre el acto que acaba de celebrarse el señor Delcassé corroboró al señor Fallieres, que de ello acababa de convencerse, que todos los buques estaban prontos para hacerse á la mar en caso de guerra y defender el pabellón tricolor donde fuera necesario.

Para robustecer sus afirmaciones, el Ministro de Marina agregó que los pañoles estaban repletos de municiones y explosivos.

Brindis significativo

Presidido por el señor Fallieres se celebró un gran banquete oficial con asistencia de autoridades civiles y militares, y de nutrida representación del Ejército y la Marina.

El brindis del Presidente de la República causó intensa emoción.

Dijo que el Ejército y la Marina como fuerzas nacionales se dedican á prepararlo todo y á estar dispuestos para acudir instantáneamente al primer llamamiento que el país les dirija.

Guardó un silencio intencionado en cuanto se refiere á manifestar que confía en mantener la paz. Estas manifestaciones pacifistas, que vienen siendo obligadas en casos análogos, las omitió el señor Fallieres.

La importancia del acto, el carácter de Jefe del Estado del que brindaba y los temores de graves complicaciones, han dado extraordinaria importancia á lo dicho y á la omisión explicada.

La Prensa alemana

Los periódicos alemanes han seguido atentamente los sucesos relacionados.

En sus informaciones los relatan detalladamente, agregan sus propias observaciones y comentan lo sucedido.

Vaivén ministerial

En San Sebastián menudean las entrevistas, conferencias y cabildos. Ministros y embajadores se buscan mutuamente, sostienen largas conversaciones y luego se reservan lo tratado.

Los señores Presidente y Ministro de Estado no paran apenas en su constante ir y venir.

Francia nos deja ir á lfini

De boca del señor García Prieto se ha logrado oír que Francia no se opone á que los españoles se apoderen de lfini.

A pesar de esto, el ministro de Estado lejos de manifestarse tranquilo

aparece por el contrario muy caviloso y preocupado.

Opinión de «Le Matin»

En contra del rumor general, el periódico Le Matin refleja opiniones optimistas.

Dice también que las entrevistas entre el embajador francés señor Cambón y el ministro de Estado alemán señor Kinderlen terminarán muy pronto.

DE TODAS PARTES

Noticias del Riff

El capitán general de Melilla ha telegrafado manifestándose muy satisfecho de que vaya el ministro de la Guerra y anunciando que envía datos relativos á la situación del país.

Dice que la columna del general Larrea sigue sin novedad.

Manifestación en proyecto

En Madrid se trata de organizar una manifestación pública para protestar de la política del Gobierno que es de simpatía para Alemania; al propio tiempo se protestaría también por la conducta desleal que, según dicen los organizadores de la manifestación, se observa con Francia.

Pan y trabajo

En Viena en las fachadas de las legaciones y embajadas han aparecido unos carteles en los que con gruesos caracteres está escrita la inscripción siguiente: «Pan y trabajo! Nada de guerras.»

Club Mahones de Foot-Ball

Se convoca Junta general extraordinaria para hoy á las nueve de la noche en el local social (C. as Ruopi) con objeto de tratar de un asunto de interés.

Mahón 6 Septiembre 1911.—El Presidente, Miguel Adrover.

BANCO DE ALAYOR

Sociedad anónima por acciones en liquidación.

Por el presente se convoca para el día cuatro de Septiembre próximo á las once de su mañana en el local social, Junta general de accionistas para comunicarle de conformidad con lo que prescribe el vigente Código de Comercio, el inventario del haber social y balance de los asuntos de la sociedad en liquidación según sus libros de contabilidad.

Queda también convocada la Junta general para cada día cuatro de los meses sucesivos á la hora y local indicados, para comunicar á los socios mensualmente el estado de la liquidación.

Alayor 30 Agosto 1911.—P. A. de la J. de G. El Secretario, Juan Castell.

PARA VENDER.—Lo están en Villa-Carlos una casa situada en la calle de San Pedro, número 71, con salida á la calle del Puerto y otra casa en Mahón, calle del Castillo, números 132 y 134. Informarán en Villa-Carlos, calle Mayor, número 66.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del 2 día de Septiembre de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16'15	85'25
4.º Interior contado	101'25
5.º Amortizable	92'10
Ferrocarril Alicante	91'85
id. Norte	546'25
A. Banco E. de la I. de Cuba	108'75
Cambio París cheque	27'46
Londres id.	84'12
Interior fin de mes	

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHÓN

ALTITUD 42 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0º en mms.	761'5	762'6
Humedad relativa	59	59
Dirección del viento	NE	O
Temperatura máxima á ayer	29'8	
id. mínima de hoy	22'0	
Lluvia en 24 horas	0'0	
Velocidad del viento en idem.	175 k.	
Agua evaporada en idem.	7'5 mm	

Mahón 6 de Septiembre de 1911. MAURICIO HERNANDEZ

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- París 3^e Arr^e

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje: Fundición: Trefilaje y laminaje: Fábrica de platino, cápsulas, crisoles y aparatos: Platino puro e irridiaco: Nitrato de plata garantido químicamente puro: Cloruro de oro, plata y platino:

1033 63
1033 64
1033 65

Telefóno

Dirección Telégrafica: Caplain-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES:

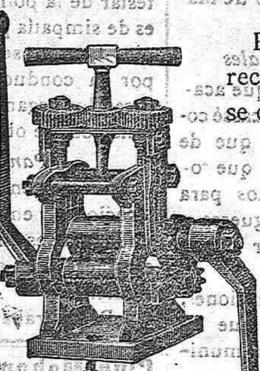
Manuel Beltrán y C.^a - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Jo-

YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu- ras, herra- mientas, limas, limato- res, sierras, cri- soles, tornos y útiles de preci- sión para



Ruedas y piezas de recambio para toda cla- se de Relojes.

Unica para la venta del ver- dadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

RELOJEROS

MECANICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2. -- BARCELONA.

Fábrica de productos quimicos LUIS BOSCH

Despacho

San Felipe y de Rosés, 71 y 73
BADALONA (España)

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anti-rip- togámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicab'e para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los ani- males domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna o ro- ña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescrib'les, lo ofrezco al pú- blico seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxi- to completo de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

Pidanse prospectos

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormito- rios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA-MAFALDA, 21 Julio. CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto. PRINCESA-MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id. LUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA-MAFALDA, 8 Spbre. INDIANA, 24 id.
LUISIANA, 20 Septiembre. CORDOVA, 6 Diciembre.
INDIANA, 2 Octubre. PRINCESA-MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía: Esese y Huguet, Plaza Príncipe, 13. -- MAHÓN. -- Estanco Timoner. -- ALAYOR. -- Sub-Agencia. -- Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. -- CIUDA- DELA. -- Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE A LA NUMERADA HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Por su sencillez y amplitud de abanico de usos y por la facilidad de su manejo.

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

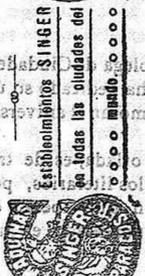
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM- PLEMENTOS DE LOS EMPLEADOS DURANTE CINQUE ANOS EN LA INDUSTRIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER REUNIDOS EN UNAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

NOHAW

CALLE TIVOLI 32

MAHÓN



LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.^a clase con amplios dormi- torios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Septiembre 3. -- P. Satrustegui. id. 4. -- P. de Udne. id. 8. -- Princesa Mafalda. id. 13. -- Regina de Italia. id. 15. -- Regina Elena. id. 20. -- Lusiana. id. 28. -- Brasile. id. 29. -- Príncipe Umberto.

Octubre 3. -- Leon XIII. id. 4. -- Indiana. id. 5. -- Tomaso di Savoia. id. 12. -- Italia. id. 13. -- Re Victorio. id. 15. -- Lusiana. id. 18. -- Córdova. id. 27. -- Príncipe de Udins.

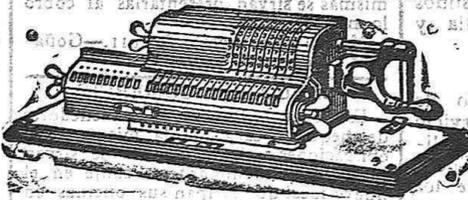
GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUME, Prieto y Caules, n.º 144. -- MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

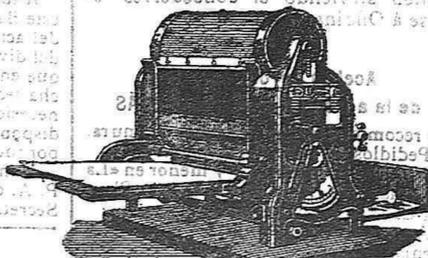
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.^a, Balmes, 7. -- BARCELONA. Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S. F. R. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesc, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases 17 y 69)

Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo. Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival y de los mejores que se han producido en el mundo. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispánica Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO. --

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Se venden en la "Tipografía Mahonense", Castillo, 25.

FONOGRAFO

Está en venta un magnífico fonógrafo con un variadísimo repertorio de ciento veinte discos. Entre ellos los hay musicales, de canto, discursos, poesías, etc. impresionados por eminentes actores de ambos sexos y por distinguidos oradores y poetas.

Para más detalles dirigirse al casino Tertulia Republicana de San Luis.

PARA ALQUILAR. -- Lo está una casa en la calle del Castillo número 181, buena para café; tiene piso alto y se alquilarán solos o separados.

Informes: Cos de Gracia, 162.

PARA VENDER. -- Lo está una casa situada en la calle de San Lorenzo número 9.

Informarán en el número 13 de la misma calle.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa en la calle del Castillo, número 181, buena para tienda ó café y con pisos altos muy buenos.

Informes, Cos de Gracia, 162.